CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 AGO 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..10:43

Moción de Orden del Día N°..3744

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

DÍA NACIONAL DE TECNÓLOGO MÉDICO EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, 1 DE SETIEMBRE

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, El Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, es un profesional independiente, altamente capacitado, con espíritu crítico, que actúa directamente con las personas, realizando la evaluación, diagnóstico físico, programación y tratamiento para la promoción y prevención, mantenimiento y restablecimiento funcional en problemas de salud relacionados con deficiencias.

Que, nuestro país la denominada "fisioterapia" la ejercen los Tecnólogos Médicos en Terapia Física y Rehabilitación, profesionales con cinco años de formación universitaria, egresados de facultades o escuelas de Tecnología Médica.

Que, a través de métodos y estrategias terapéuticas especializadas logran mejorar las funciones motoras y capacidad funcional de la persona desde la promoción prevención e intervención de trastornos o patologías que afectan el movimiento en todas las etapas de la vida.

Que, en la actualidad el tecnólogo médico en Terapia Física y Rehabilitación fue unos de los profesionales de la salud que se encontró en primera línea en la lucha contra el Covid-19 en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) realizando terapia cardiorrespiratoria a los pacientes afectados. Además, participa en la recuperación de los pacientes posCovid, a través de terapias especializadas.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a todos los tecnólogos del país por el día nacional de tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación, por conmemorar este 1 de setiembre del 2022.

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de saludo a sus dirigentes nacionales y sindicatos a nivel nacional por esta importante ocasión. Asimismo, deseando que en estos momentos difíciles nos llame a la unidad y compañerismo nacional.

Lima, 24 de agosto de 2022

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/08/2022 10:27:29-0500